



CIRCULAR No. \_\_\_055

**PARA: RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES  
RED DE EDUCADORES FISICOS**

**DE: HAROLD STEVE LORA GUZMAN  
DIRECTOR DE CALIDAD EDUCATIVA**

**ASUNTO: CAPACITACION SOBRE LEGISLACION DEPORTIVA**

**FECHA: 20 DE ABRIL DE 2009**

La Secretaría de Educación Distrital y el Instituto de Deporte y Recreación –IDER, a partir de la estrategia de gobierno, **la escuela es el centro** se permite convocar a la capacitación sobre “**Legislación Deportiva**”, a cargo del Señor Alberto Gómez Aguirre, la cual se llevará a cabo en las instalaciones del sindicato único de educadores de Bolívar SUDEB, el día 24 de abril de 2009, en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 m.

En consideración a lo anterior, me permito solicitar a los señores rectores, enviar un (1) representante de la Institución Educativa del área de Educación Física, para recibir la respectiva capacitación.

Este proceso formativo viene a fortalecer el apoyo que desde el Ministerio de Educación Nacional a través de la **Ley 934 de 2004**, y la directiva ministerial número 25 de 2005, pone al servicio de la educación las políticas de desarrollo de la educación física, recreación y deportes. En este momento la Ley se halla en proceso de Reglamentación, por quienes la impulsaron en el Congreso Nacional y en la sede de Coldeportes Nacional ya que es necesario contar con los financiamientos y la infraestructura adecuados para el desarrollo de la educación física, la recreación y los deportes en cada uno de los establecimiento de educación públicos y privados del país.

Agradezco su acostumbrada colaboración.

Cordialmente,

**HAROLD STEVE LORA GUZMAN**  
Director de Calidad Educativa

Proyectó: Ana Cecilia Arnedo  
PU Proyectos Especiales